



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2015-00198 00.

A favor de la parte demandante Etilvia Isabel Flórez Muñoz y a cargo de la sociedad Brilladora La Esmeralda Ltda. en liquidación, en solidaridad con la Gobernación de Antioquia.

Gastos de correo	\$76.200
Emplazamiento en prensa	\$0 (No se allegó recibo)
AGENCIAS EN DERECHO	\$388.687,52

TOTAL: \$ 464.887,52

Caucasia, 25 de octubre de 2021



JORGE RODRIGUEZ ARANGO
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Etilvia Isabel Flórez Muñoz
Demandado:	Brilladora La Esmeralda en Liquidación y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 2015 00198 00
Asunto:	Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor de la parte demandante Etilvia Isabel Flórez Muñoz y a cargo de la sociedad Brilladora La Esmeralda Ltda. en liquidación, en solidaridad con la Gobernación de Antioquia por la suma de **\$464.887,52.**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ